

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Miércoles 24 de Junio de 1874.

Año IV.—Núm. 975.

MADRID.

En Madrid: Un mes, 6 rs.; en provincias, trimestre, 22; haciendo la suscripción directamente: anticipando el pago de un año 76 rs.; por correspondencia el 12 por 100 de aumento. Ultramar y extranjero: 120 rs. semestre, y 240 año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Pez 6, principal, izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta el doce por ciento más, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Las vicisitudes que sufre la prensa periódica hace bastante tiempo, son por demás difíciles: nuestra empresa viene haciendo grandes sacrificios, que son atendidos por el público, dadas las circunstancias, muy lisonjeramente. Deseosos de corresponder al favor de nuestros abonados, hemos resuelto aumentar el tamaño del periódico é imprimirle mayor interés y variedad.

Con la reforma haremos variación en los precios de suscripción: este es un motivo más para que roguemos muy encarecidamente á los suscritores de provincias, ultramar y extranjero que se hallen en descubierto con esta empresa, que remitan lo que adeuden hasta treinta del actual por persona de confianza, letras, libranzas del giro mútuo ó sellos de cualquiera clase, excepto los llamados de guerra y de recibos.

PARTE DETALLADA

DE LA INUNDACION DE BURGOS.

Excmo. señor: Profundamente conmovido por las desgarradoras escenas que en la noche del 12 y mañana del 13 tuvo la triste misión de presenciarse, no puedo escusarme de poner en el superior conocimiento de V. E. cuanto ocurrió en aquellas horas con motivo de la terrible inundación de que ha sido víctima esta ciudad, tan solo comparable á la que sufrió en el año de 1582.

En la tarde del 11, una horrorosa tempestad desargó sobre esta población gran cantidad de granizo, que después de un cuarto de hora se convirtió en copiosa lluvia. Como á las siete de la tarde se me dió aviso por el inspector de vigilancia de que se temía un desbordamiento semejante al ocurrido dos días antes del arroyo llamado Jimeno, al Este de la población, que podría comprometer seriamente la existencia de los moradores del barrio de Santa Dorotea, cuyas casas, de frágil construcción, no ofrecían en lo general seguridad. Inmediatamente me dirigí al citado barrio, en compañía del teniente alcalde señor Arroyo Revuelta y del inspector de vigilancia, llegando allí casi al mismo tiempo que el alcalde popular, Sr. Martínez Acosta, el teniente alcalde Sr. Zamarraga y varios regidores.

Adopté en el acto, de acuerdo con los señores indicados, las disposiciones que creí más convenientes, tanto para conseguir la salida de las aguas como para la seguridad de los vecinos; pero, como la inundación iba creciendo por momentos, mandé desde luego que se desocupasen las casas que por su situación podían ofrecer más peligro y se llevase á las familias en los carros y coches que había ordenado se presentaran, siendo preciso sacar á las personas por los balcones y ventanas porque ya las aguas ocupaban casi la altura de los portales.

Aislados y casi envueltos por las impetuosas corrientes que todo lo dominaban, salimos de aquel lugar á caballo y con el agua hasta las caderas, porque de otro modo no era posible vadear los sitios del peligro, encontrando al excelentísimo señor don José M. Melgarejo, brigadier gobernador militar, que al tener noticia de que se reclamaba el auxilio de las fuerzas de Guardia civil y caballería, se presentó con dos secciones de ambos cuerpos. En aquel momento supe que las aguas cubrían el gasómetro, y que por consiguiente se temía quedara á oscuras la población, é inmediatamente di órden de que se iluminase. Dejamos allí á disposición del alcalde popular una de las secciones de caballería, y el gobernador militar y yo nos dirigimos al paseo de la Quinta, donde no era menos grave el peligro en que se hallaban los habitantes del barrio.

Al constituirnos allí, observamos que grandes torrentes envolvían las pequeñas y débiles viviendas de las lavanderas. Algunas mujeres y niños dormían tranquilamente en la planta baja sin percibirse del grave riesgo que corrían, cuando el digno brigadier Melgarejo y yo llegamos, penetrando en el agua, hasta las puertas de las casas. La Guardia civil de caballería y los husares prestaron allí excelentes servicios sacando á las mujeres en la gupa y á los niños en los brazos, con lo cual los salvaron de una muerte inevitable. Mas como el caudal de agua del Arlanzon, que corre de Norte á Sur, aumentaba por momentos, creí indispensable recorrer todos los puntos que pudieran ofrecer algún cuidado,

encaminándome, en compañía del gobernador militar, al paseo de la Isla, y dirigiéndolos luego á la margen derecha del río Pico, que por las irregulares condiciones de su cauce era el que podía producir un serio conflicto en la población, notando al atravesar el centro de la ciudad que se habían cumplido mis órdenes de iluminación general, y como no se hallasen motivos para temer un desbordamiento de aquel río, nos retiramos á la población.

Sería la una de la madrugada cuando recibí parte verbal de que volvía á aumentarse la inundación en Santa Dorotea; y constituido allí otra vez, adopté nuevas disposiciones, dejando al cuidado de aquella parte de la ciudad los alcaldes de los distritos segundo y quinto con algunas fuerzas de orden público y Guardia civil; pero cual fué nuestra sorpresa cuando á las dos y media de la madrugada del 12, estando ya las calles casi secas, el río Pico se extendió por las afueras del Norte, entrando en la ciudad por las calles de Santander y San Juan repentinamente y de un modo aterrador. En el momento doy orden de que se avisase al vecindario por todos los medios posibles, pues comprendía perfectamente que, de continuar el desbordamiento, habrían de suceder desgracias sin número.

Imposible me sería, Excmo. señor, relatar á V. E. detalladamente lo que desde entonces ocurrió. La inundación crece y se dilata mas y mas; las calles de San Juan, Puebla, Paloma, Mongía, Luján Calvo, San Lorenzo, Cantarranas y plazas de Prim, del Arzobispo y de la Constitución se inundan de agua, y el magnífico paseo del Espolón se cubre á la altura de un metro, elevándose poco después la inundación hasta la mitad del pedestal de las estatuas, arrasando los bellos 'fardines' construidos allí recientemente, y estendiéndose aquella irreprimible avalancha hasta las puertas del edificio en que se halla este gobierno de provincia, aislado á los pocos momentos y con un metro de agua en sus pasillos y galerías bajas.

No ofrecía duda la resolución que desde los primeros instantes de esta nueva avenida se debía adoptar. Acudimos á los puntos en que era mas necesaria nuestra presencia, recorriendo hasta donde nos fue humanamente posible el rápido inundado por las aguas, y distribuímos fuerzas de Albuera y de la Guardia civil en todos los sitios en que podían auxilio para sacar de sus casas á las personas cuya situación era mas peligrosa, ó para salvarles sus intereses amenazados.

La inundación, que llegó á adquirir en la plaza de la Constitución la altura de dos metros y 75 centímetros, pudo disminuirse algún tanto por aquella parte después que se hicieron zanjas en el Espolón y se abrió un boquete en el pedestal del paseo para dar salida á las aguas; mas á pesar de esto, las calles del centro continuaban inundadas á las nueve de la mañana. Fué preciso, para surtir de combustible á las casas, construir balsas, trabajo que se hizo bajo la dirección del comandante de ingenieros, Sr. Orbanega, cuya actividad y disposición durante los momentos de la catástrofe merecen el mayor elogio. Pero afortunadamente á las doce, poco más ó menos, las aguas descendieron de una manera considerable, y poco después quedaron secas las calles céntricas, apareciendo á la vista los grandes extragos producidos por la desastrosa avenida.

Grandes, inmensas son, en efecto, las pérdidas sufridas por el comercio de Burgos, que ha sido casi el exclusivamente castigado por esta calamidad, por lo cual me permito llamar la atención de V. E. sobre este extremo, esperando que el gobierno remediará en cuanto le sea posible tanta ruina como ha sobrevenido á multitud de familias que han visto extirpado en breves horas el esfuerzo del trabajo de toda su vida.

Elogiar á V. E. el patriotismo, la abnegación, la actividad que el gobernador militar, alcalde, tenientes alcaldes, fuerzas del ejército, de la Guardia civil y de Sanidad militar sería ocioso, así como sería difícil expresar el número de vecinos que, poseídos de sus sentimientos filantrópicos se expusieron mil veces al peligro. Pero ya que no pueda citar á todos los que de un modo ó de otro han contribuido poderosamente al fin que todos nos proponiamos, no puedo menos de remitir á V. E. adjunta la lista de los funcionarios públicos y vecinos de la población que mas se han distinguido.

Tal es, excelentísimo señor, la relación de lo ocurrido durante la infanzada noche del 12 de Junio, de que no dudo conservar en por muchos años trisísimos recuerdos los atribuidos habitantes de Burgos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Burgos 16 de Junio de 1874.—José Berra Anastro.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Señor director de LA PRENSA.

Lisboa 22 de Junio de 1874.

Muy señor mío: Dejando aparte las cuestiones políticas que nada interesante tienen hoy, me concretaré á darle noticias sueltas abstiniéndome de hacer comentarios que siempre cansan y que hacen que no se lean las correspondencias.

El martes tuvo lugar el entierro de Alvarez Pereira, uno de los artistas más inteligentes de este país, autor de varios útiles inventos. Una concurrencia numerosa de la clase á que pertenecía el difunto acudió á demostrar sus simpatías y el aprecio de que gozaba.

La cuestión de los tres misioneros que andaban predicando en Coimbra ha tomado serias proporciones. Llegando á considerárselos por algunos como peligrosos á la causa de la libertad.

Es extraordinaria la gente que acude este año á la encantadora Cimbra á recrear su vista y su olfato con las bellas y aromáticas flores que en sus jardines se producen.

Las desgracias causadas en España por los temporales y de que he visto las reseñas en los periódicos de esta no se han limitado á nuestra castigada patria, sino que se han extendido á esta nación.

El domingo anterior á consecuencia del crecido que iba el Duero, naufragó en Puente Abateira, según me escriben de Porto, una barca con setenta pipas de vino y diez pasajeros, pereciendo todos. Esto, como es natural, tiene profundamente consternados á aquellos pueblos.

Una noticia política: El partido miguelista ha tenido días pasados una reunión, en la que ha resuelto no acudir á las urnas. Esto, como V. comprende, debe importar poco al gobierno, pues como su triunfo es seguro, nada representa que la oposición electoral haya disminuido.

En la misma reunión acordó el partido dirigir al Papa un mensaje, haciendo votos por su salud, y otros al obispo de Olanda y á los de Alemania y Suecia.

El 16 se publicó en el *Diario oficial* la ley relativa á la nueva organización del lazareto de Belem que hacia tiempo se esperaba, y que era una verdadera necesidad. La circunstancia de haber salido muchas erratas en su impresión ha motivado se publicara de nuevo.

La línea férrea que se proyecta uniendo Santander y Cartaxo lleva trazas de formalizarse, habiendo ya salido á esta para el primer punto dos ingenieros con objeto de hacer los estudios necesarios. Será una mas de las mejoras que Portugal está recibiendo hace tiempo, debidas al benéfico influjo de la confianza que inspira el gobierno, á cuya sombra no tienen reparo los particulares en comprometer sus capitales en empresas útiles y hasta necesarias, pero que no pueden realizarse cuando la nación no goza de tranquilidad, ni tiene crédito, ni su gobierno es estable.

La fiebre aftosa que diezaba los ganados y que unida á la viruela hacia temer la pérdida de la riqueza de muchas familias que en ellos tienen toda ó gran parte de su fortuna, ha disminuido notablemente y es de creer que muy pronto desaparezca por completo.

Se repite de V. señor director su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

R.

Señor director de LA PRENSA.

Toledo 22 de Junio de 1874.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace tiempo que no he dado á V. noticia alguna de esta provincia y justo es que hoy cumpla con el deber que me he impuesto de comunicarle lo que por aquí ocurre.

Con la acertada elección del Gobierno para nombrar gobernador, ha cambiado la faz política en esta localidad, con beneplácito de sus habitantes. El primer acto de la autoridad civil fué reponer el ayuntamiento disuelto por su antecesor, cumpliendo así con un deber de justicia. Esta corporación representa lo mas distinguido de la localidad, en posición social, y lo mas caracterizado en el partido constitucional; sus individuos, inspirándose en las necesidades de la población trabajan sin descanso para dotarla de cuantas condiciones son apetecibles, y de tal manera se esfuerzan para conseguirlo, que en el poco tiempo que llevan ejerciendo, han mejorado notablemente su administración, aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos.

Otra de las cuestiones principales que se ha resuelto, es la recepción de la última quinta: en ocho días quedó hecho

el ingreso de la provincia, sin que haya tenido lugar el mas pequeño disgusto, lo cual prueba que estos habitantes están siempre propicios á facilitar recursos al Gobierno, lo mismo en hombres que en dinero. Una particularidad ha ocurrido y es, que habiendo tenido noticia el señor gobernador de que en algun pueblo se habían exceptuado algunos mozos injustamente, consultó al señor ministro, y previa autorización, hizo concurrir á todos los que se hubiesen declarados exentos en la provincia. La medida no ha podido ser mas acertada y justa, puesto que de la revisión practicada han resultado un 40 por 100 aptos para el servicio, con lo cual ha ganado mucho el Gobierno y la moralidad en tan delicado asunto.

Desgraciadamente tenemos que lamentar grandes pérdidas producidas por la falta de cosecha y las desastrosas tempestades que han descargado en la provincia. La última que nos ha regalado el cielo, destruyó gran parte de la carretera de Navahermosa y arrastró infinitas casas, ganados, muebles y artefactos de los pueblos de Vargas, Polan y Melasalva, dejando en la miseria á muchas familias y llevando el espanto á los pacíficos habitantes de aquellos pueblos que no han conocido otra nube semejante.

Lamentable es, amigo mío, lo que sucede en la administración pública de esta provincia, y á fuer de imparcial, debo decir que en nada absolutamente se observa el desseo del señor ministro de Hacienda para mejorarla. Las dependencias de tan importante ramo continúan inundadas por hombres que no conocen el deber que les impone su cargo.

Para que pueda formarse una idea de ella, bastará decirle que hay oficiales que llevan los libros de registro, y escriben que despañan los negocios; así es que á pesar de los esfuerzos de los jefes y la reconocida actividad e inteligencia del jefe de la intervención, no es posible encauzarla ni llevar los libros que previene la instrucción. Cuando esto sucede á tres horas de Madrid, ¿qué ocurrirá en el resto de España? Para que sirvan tantos inspectores generales de Hacienda con 40.000 rs. de sueldo? ¿es en Madrid donde se administra y recauda, ó en las provincias? No sabe el señor ministro de Hacienda cuanto se perjudica el Estado con el desbarajuste administrativo que hay en las provincias: si lo supiera, es indudable que adoptaría las medidas convenientes.

Algo mas pudiera decir á V. de otros ramos importantes de la administración, pero me reservo para otra ocasión, reiterándole la sinceridad del afecto con que lo distingue S. S. Q. B. S. M.

J. G. H.

Señor director de LA PRENSA.

Albacete 23 de Junio de 1874.

Muy señor mío: He dirigido, y lo hago también hoy á los directores de *La Política* y *El Gobierno*, el escrito que tengo el honor de incluir á V. por si me hace el obsequio de darle cabida en su apreciable periódico, que tan dignamente dirige, con objeto de aclarar los hechos á que dicho documento se refiere.

Por todo ello se honra en dar á V. anticipadas, las mas esquivas gracias, ofreciéndose de V. su mas atento seguro servidor Q. B. S. M.—Bernardo Alemany.

Señor director de *La Política*.

Albacete 23 de Junio de 1874.

Muy señor mío: He leído en un suelto de su apreciable periódico fecha 19 del corriente, número 141, en el que, con referencia á otro de la mañana que no se expresa, se me confunde con el brigadier de ingenieros Sr. Alemany, que se ha pasado á las filas carlistas.

Espero de V. se servirá aclarar esta lamentable equivocación y rectificar las infundadas apreciaciones de mi conducta, que con este motivo se permite y en las cuales se me infieren gravísimos cargos que está V. obligado á desvanecer. El brigadier Alemany, que dirigió la defensa de Albacete el día 10 de Enero último en que fué atacado por las fuerzas de Santos y que tiene el honor de dirigirme á V. la presente, empezó señor director, á servir en el arma de infantería el año 32 á la edad de 12 años; hizo la campaña de los siete años, ha sido víctima en todos los tiempos de sus avanzadas opiniones políticas, ha sufrido por ello destierros y prisiones, ha tenido y tendrá siempre su espada al servicio de la causa liberal, y ha estado y estará dispuesto siempre contra los partidarios de la reacción, lo cual no tiene necesidad de hacer público porque demasiado convencidos están de ello los que conocen sus vicisitudes y larga carrera militar.

El brigadier Alemany, á quien V. se refiere y de quien sospecha que fuera cierto que sostuviese con debilidad la defensa de esta población, resistió el ataque por espacio de seis horas con 180 hombres entre quintos y combatientes, contra 4.800 y capituló con Santos cuando quedó su fuerza desprovista por completo de municiones, se le incendió el edificio por el enemigo, y le era de todo punto imposible prolongar por mas tiempo una resistencia inútil á la par que perjudicial ya para el vecindario, no sin haber causado antes muchas y sensibles bajas al enemigo.

Si V. antes de lastimar tan de hjerro una acrisolada reputación se hubiera tomado la molestia de enterarse con certeza de aquellos hechos y examinar el fin de lo del proceso que con dicho motivo se le formó, hubiera V. visto que según la acordada del Consejo Supremo de la Guerra, aprobada por el presidente del Poder ejecutivo, apenas tuvo noticias de la aproximación de las fuerzas rebeldes, adoptó todas las medidas que consideró convenientes á la defensa de la ciudad, distribuyendo las escasas fuerzas que de él dependían, armando los voluntarios que pudieron reunirse y reclamando los auxilios que conceptuó indispensables por medio de telégramas.

Que no debe dudarse de su resolución de combatir hasta sucumbir antes que rendirse á los enemigos, que llenó el cumplimiento de sus deberes dirigiendo una resistencia calificada casi de temeraria, heroica, rebasando quizás mas allá de lo prudente, la resistencia. Que solo cedió á un enemigo, 30 veces superior en número, cuando rindiendo aquel un tributo de admiración al denuedo de las fuerzas leales, convino en hacerles los honores de ordenanza, quedando toda la guarnición en libertad y con sus armas los jefes y oficiales.

Que carecía de los elementos indispensables para defenderse del enemigo, en una población abierta y de un extenso perímetro si el vecindario no tomaba en la defensa una parte activa, que no le tomó, y que tanto él como todos los individuos á sus órdenes se hicieron acreedores á grandes encomios, razones por las cuales se sobreyeron las actuaciones que con tal motivo el señor ministro de la Guerra mandó formar, declarándose en ellas que su conducta fué toda de lo levantada, bizarra y patriótica que demandaban sus deberes, y que su formación no debe causar perjuicio alguno á su buena concepción, por cuanto se condujo con valor, pericia y abnegación dejando bien puesta la honra militar.

Y cuando el primer tribunal militar del país ha apreciado en los indicados términos mi conducta, no puedo consentir que dude V. de ella, y suplica á usted se sirva rectificar publicando este escrito además en su apreciable periódico su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Bernardo Alemany.

Un francés, M. Julio Jean, colono á orillas del río Amazonas, ha regalado al Museo de Nancy la cabeza de un jefe indio, llamado Micanapita y muerto en combate. Esa cabeza conserva los cabellos y está reducida á la mitad de su tamaño. El modo de embalsamar de los indios consiste en retirar los huesos del cráneo y sacar lo restante por medio de piedras calientes, de modo que se reduzcan las carnes conservando la cara su fisonomía.

Ya existían en Europa siete ejemplares de cabezas así conservadas. La última se vendió en París para cosa de ocho años por 15,00 francos.

Los indios que emplean ese raro procedimiento se llaman Jivaros, pertenecen á la gran familia de los Guarani y habitan á orillas del Marañon, en territorio perteneciente á la república del Ecuador. Siempre están en guerra con sus vecinos los Aguarunas, y conservan como trofeo las cabezas de los que matan en combate.

Según nos ha informado persona que nos merece crédito, á un amigo suyo le mordió hace siete meses un perro rabioso y merced á un medicamento, cuyo secreto conoce, pudo evitar los terribles efectos del mal.

Bueno sería que la autoridad ó la junta de sanidad le llamase con objeto de conocer el medicamento y aplicarlo á los enfermos, si como se nos asegura, es de prodigiosa eficacia.

El expresado individuo está dispuesto á facilitar el secreto de la medicina en bien de la humanidad.

LA PRENSA.

MADRID 23 DE JUNIO DE 1874.

NO DEBE RESTARSE.

Cuando la guerra civil destruye las fortunas de los pueblos, invadiendo las facciones la vivienda de los humildes aldeanos para sacarles cuanto tienen destinado a la vida de sus familias, y cuando son precisos los esfuerzos todos del partido liberal para restablecer en España la paz y el orden, de que nos han privado los malos españoles, la declaración inmediata de una forma política definitiva, sería la mayor y mas grave de las faltas que pudiera cometerse, porque con esa declaración iría envuelta la disgregación de fuerzas que no deben despreñarse. Restar hoy una de las fracciones interesadas en el triunfo de los principios revolucionarios, equivaldría a tanto como a dar a los carlistas, a los eternos enemigos de la libertad, el triunfo que nos disputan.

El acto patriótico del 5 de Enero dió a los españoles la esperanza de volver a la situación normal, al orden, a la paz y al estado perfecto de sus derechos.

Reconocido aquel acto por todos los hombres pacíficos, la situación creada bajo el imperio de su influencia, se tuvo como el principio y origen de las nuevas situaciones, que a su impulso han de crearse, y nadie que estime en algo la suerte del país, nadie que piense en serio sobre los males que nos afligen, puede pretender que volvamos a lo pasado, comprometiendo en discusiones turbulentas la suerte de la libertad, las personas y las propiedades garantidas por el Gobierno interino que rige los destinos de la patria.

Nosotros, que somos fieles apóstoles de la idea liberal, que la defendemos con verdadero entusiasmo, y que fundamos ese amor y esa decisión en los bienes que produce el sistema de Gobierno de nuestra escuela, cuando las reformas y las soluciones políticas vienen a realizarse por la voluntad inquebrantable de la soberanía nacional, no hemos vacilado, no hemos dudado un solo momento en acoger la forma interina de Gobierno que se constituyó el 5 de Enero, teniendo como bandera de transición y de transacción la que el Gabinete formado por el general Serrano levantó sobre las ruinas del cantonalismo.

Como han podido leer nuestros amigos y adversarios, estamos en lo firme desde que aceptamos lo existente como una forzosa interinidad, y tanto hemos trabajado para que se restablezca el orden, que mas de una vez hemos tenido que hacer el sacrificio del silencio para no dar ocasión a restas de hombres y elementos que viven dentro de la esfera de nuestro partido.

Para nosotros no hoy mas que la patria, no rendimos culto mas que a ella, y al enlazar ese noble sentimiento con el de la libertad, nos colocamos en el punto de partida de la revolución de Setiembre para servir los altos intereses nacionales.

Todos comprendemos que es preciso permanecer unidos los que a la revolución contribuimos, y todos tenemos, siendo liberales, el mismo interés. Pero tenemos todos la misma manera de apreciar las circunstancias y condiciones de los pueblos? Unos son partidarios de la república, otros de la monarquía. Poned a discusión eso que no es mas que un accidente de los tiempos y de los grados de civilización de un pueblo, y tendremos convertido de nuevo el campo revolucionario en un circo de pupilas y de recriminaciones que llenarían de luto y espanto nuestros pueblos. Esa discusión, en días tranquilos y dadas las condiciones de normalidad, puede y debe venir, pero no plantearse en medio de la guerra que nos consume.

Por esto, y mirándolo con el criterio de la imparcialidad, hemos tenido y tenemos por patriótica y loable la conducta del partido radical, que sacrificando hasta sus compromisos republicanos, se sometió al acuerdo de la parte sensata del partido para deferir a la soberanía nacional el problema de la forma de gobierno que ha de darse la España regenerada.

Y lo decimos con franqueza, nos duele que una parte de los republicanos juzgue desfavorablemente la resolución de los radicales, porque no quisieramos tener que advertir inconsecuencias esenciales en los que profesan el dogma de la soberanía nacional, que los liberales tenemos por indiscutible.

Estamos en una perfecta interinidad. Aceptamos todos la forma republicana, porque así la encontramos, y si siendo partidarios de la doctrina mas liberal dejamos para días tranquilos la discusión de las soluciones que hay sobre el tapete, preciso es que ninguno de los dos bandos anatematico al que es fiel a los principios constitucionales que sostenemos.

¿Qué sería de la soberanía nacional

si sancionásemos por un golpe de Estado, ya fuese la forma republicana o ya la monárquica?

¿Qué diríamos de los poderes públicos constituidos, si por un acto de fuerza ó de soberbia se hallase la monarquía sin consultar con la voluntad del país?

¿Qué idea se tendría del pueblo español, si después de haber dicho a la Europa que el edificio constitucional se coronará cuando los electores hablen, apareciese un decreto declarando cerrado el período constituyente?

Nosotros no tenemos que justificar nuestra actitud. Somos los mismos que fuimos antes y después del 5 de Enero, porque somos y pensamos ser obedientes a la voz de la soberanía nacional, que en los Estados libres es la que decide de los destinos del pueblo.

Tenemos en medio de todo la satisfacción de ver que a nuestro campo y rindiendo tributo a los dogmas de la escuela liberal pura, se vienen cuantos liberales gozan de prestigio en el país, y todos los que mas ó menos directamente tomaron parte en la revolución, que tantos enemigos cuenta en la actualidad.

Ser fuertes, liberales, y aguardarlo todo de la resolución de las Cortes, que oportunamente se convoquen, es el credo constante que repite LA PRENSA, cuyo patriotismo está por encima de las miserias y de las pasiones de pandilla.

Busquemos la paz, hagamos guerra a la guerra y preparemos el terreno para que los pueblos puedan manifestar sus deseos y sus necesidades, que han de ser la mejor solución de la interinidad presente.

ERRORES ADMINISTRATIVOS.

LAS SECCIONES DE FOMENTO.

I.

Con el epigrafe general de *Errores administrativos* nos proponemos atacar los vicios que existen en muchos de nuestros procedimientos en materia de administración, y las funestas preocupaciones que abriga hasta los hombres mas entendidos acerca de los mejores medios de moralizar al empleado público y de formar cuerpos especiales y carreras facultativas.

Comenzamos hoy nuestra tarea por las secciones de Fomento.

La reglamentación es el gran prurito de los españoles. Aquí todo lo queremos sujetar a compás, y el mismo entendimiento humano no se libra de esa fiera persecución del melodista, que semejante a los antiguos maestros de dialéctica, que establecían preceptos para el criterio intelectual y límites para el raciocinio, marca derroteros obligados al empleado y condiciones materiales de capacidad fundidas en un molde común, donde todos han de caber cual metálico lecho de Procasto.

Verdad es que esta preocupación es muy añeja ya, y la traemos inoculada en nuestras costumbres, desde aquellos tiempos en que hasta los procedimientos industriales se decretaban de orden superior, y se hacían programas para las prácticas mecánicas de las artes y oficios.

Suele confundirse en este país la práctica rutinaria que adquiere el hombre por la repetición de un mismo acto, con esa vivificante capacidad que ha sido el alma y creación de aquella práctica.

Y al discurrir así no se advierte que la práctica es alterable, al paso que la aptitud no lo es, y que en vano se pondrá a prueba de una revolución imprevista al empleado cuya ciencia toda consiste exclusivamente en el hábito. Será una máquina bonita y nada mas.

Pedid a un empleado que practique una nueva organización del negociado que le está confiado, y le habréis comprometido. Si acierta a crear algo que merezca aplauso, no será por lo que deba a sus años de servicio, sino a la natural aptitud que lo mismo le hubiera dado luz para resolver el problema el primer día que el último.

Vino un ministro de la república federal y concibió la idea de tener en España excelentes secciones de fomento en las provincias, para lo cual no halló cosa mejor que exigir a los empleados condiciones no precisamente de idoneidad y de inteligencia, sino de tiempo, y compatibilidades, no de moralidad ingénita y propia, sino de parentesco.

Lo del parentesco sobre todo es un gran descubrimiento del cual nos ocuparemos especialmente otro día, porque habiéndose fundado en él para todos los empleados de provincias, incompatibilidades con las cuales esperan los inventores de la idea volver bueno al ma-

lo, bien merece la cosa los honores de una exhibición comentada.

Y después del ministro en cuestión, vino el Sr. Mosquera y reprodujo el decreto de 30 de Setiembre de 1873, conservando la gran reforma del federalismo, y le sigue el Sr. Colmenares, a quien apreciamos mucho, y que hace indudablemente cosas muy buenas pero que no está libre, ni tampoco el hombre mas divino del mundo, de que alguna vez sin apercibirlo, se le suba el santo al cielo.

De los jefes de sección de Fomento últimamente nombrados, las tres cuartas partes no pueden tomar posesión porque carecen de las condiciones exigidas por la ley procustiana. Nada, no hay remedio. Si no llevan cuatro años de servicio en las secciones, no sirven. El que solo cuente cuatro años menos un día es un inepto.

Y si no ha estado cuatro años despachando expedientes, cuando menos en el ministerio como auxiliar, no es útil. Y cuidado que esos cuatro años tengan alguna interrupción, porque entonces tampoco dan aptitud, pues es probable que durante la cesantía se hayan olvidado las buenas prácticas ó se haya perdido el criterio.

En vano se tratará de un hombre que sirviendo en otros ramos haya dado muestras de una suficiencia mas que bastante. Nada, no cabe en el troquel.

En vano se presentará otro hombre que sin haber servido en las carreras del Estado tenga probada su capacidad por sus escritos, por sus trabajos científicos, por su competencia misma acreditada en materias de fomento. Ese no puede aspirar mas que a estanquero ó memorialista.

Y hé aquí cómo el Estado encuentra los medios de privarse precisamente de los hombres mas útiles del país, y se quita a sí mismo una de las prerogativas mas provechosas de todo gobierno, que es la de buscar las aptitudes especiales donde quiera que se encuentren, donde quiera que se exhiban, donde quiera que aparezcan dando luz y claridad, y no en los rincones viejos y empolvados de una oficina, y sin querer comprender que las secciones de fomento se crearon no solamente para el despacho ordinario de los asuntos corrientes, lo cual no exige gran ciencia, ni mas conocimientos que la legislación del ramo, sino para fines mas altos y trascendentales.

Háse notado estos días mucho movimiento en los círculos políticos. No es la cuestión de la guerra la que absorbe por completo la atención del mundo político, ni siquiera nuestro deplorable estado financiero. Lo que mas preocupa es el movimiento interior que se está operando en nuestros partidos, movimiento verdaderamente reparador si se inspira, como creemos, en móviles elevados y patrióticos.

Este nuevo movimiento reconoce por causa principal el envalentonamiento de un partido político, enemigo declarado de la revolución de Setiembre. No diremos nosotros que este partido tenga motivos para envalentonarse, pues estando al frente del Gobierno hombres eminentes que han jugado un papel muy importante en la revolución de Setiembre, el buen sentido indicaba que todo lo que a esta fuera hostil había de ser por ellos impugnado.

El hecho es exacto, sin embargo, los diarios alfonsinos emplearon un lenguaje que parecía ser el preludio de la victoria, contaron por todos los círculos los trascendentales progresos que cada día hacia su causa mostraron como inclinados hacia ellos una institución fuerte y respetable, fingieron hasta el otorgamiento de escrituras solemnes, y en fin, tanto nos han dicho y con tan vivos colores nos han descrito sus planes, que los partidos revolucionarios creyeron llegado el caso de establecer una base de inteligencia común.

Y hé aquí cómo lo que por un deplorable error juzgaron favorable a su causa se va convirtiendo, por un designio providencial seguramente, en contra suya.

Porque en suma, ¿cuál es la aspiración culminante de ese movimiento que agita a nuestros partidos? Pues es ni mas ni menos que reunir un núcleo poderoso de fuerzas resistentes contra el alfonsismo. La frase feliz de *La Iberia* «si los bárbaros atacaran el Capitolio, no faltaría un Manlio que lo defendiera,» compendia las aspiraciones de los partidos revolucionarios en la actualidad.

El Imparcial dedica un artículo al examen de la ley sobre obligaciones eclesiásticas, del Sr. Montero Ríos, sancionada en 1872 en el Parlamento, aunque no publicada en la *Gaceta*. Bajo el

punto de vista económico, no comprenden de nuestro colega cómo ha sido tan mal recibida por el clero, cuando no se rebajaban del presupuesto de 179 millones mas que 45, rebaja que estaba compensada con los derechos de que se desprendía el Estado.

Hé aquí la síntesis del citado artículo, hecha por el mismo periódico:

«La libérrima y directa comunicación de los católicos españoles con Su Santidad, sin la intervención de la potestad civil con su *regium exequetur*, la supresión de dos jurisdicciones exentas como la de las órdenes militares y la del procapellán mayor de palacio; la facultad de establecer toda clase de órdenes monásticas de ambos sexos y de asociaciones religiosas; la derogación de las leyes de la Novísima que hacían en ciertos casos al prelado español de peor condición que al último ciudadano; el desembarazado ejercicio de la jurisdicción esencial a la Iglesia y de las funciones propias de los respectivos cargos eclesiásticos; la tranquilidad, en fin, de la conciencia de 16 millones de españoles, ¿no valían en junto 43 millones de reales anuales?»

La Bandera española explica, en su artículo de entrada, el resultado de las conferencias celebradas estos días por hombres de su partido, y define de una manera clara y concreta la actitud en que este se ha colocado:

«¿Qué significa, dice, el acuerdo celebrado estos días entre aquellos hombres importantes del partido radical, que, siendo todos radicales y todos demócratas, y todos igualmente amantes de la revolución de Setiembre, y todos de igual manera contrarios al alfonsismo, podía creerse, sin embargo, que dentro del partido representaban matices que podían diferir algo en lo que no consideran esencial a su unidad, por mas que sea de interés en estas circunstancias, en que es tan necesario unir las voluntades y los esfuerzos de todos?»

Pues significa una tregua, y no ya celebrada con adversarios, sino entre nuestros amigos.

«Es un hecho, continúa, que vivimos en interinidad? Pues por mas que esto haya sucedido a pesar de los deseos bien demostrados del partido radical, ni su voluntad, aun siendo unánime, podría impedir que existiera el hecho, ni un partido de gobierno puede prescindir de los hechos a que tiene por necesidad y por deber que atemperar su acción.»

Como si no bastaran tan terminantes declaraciones, concluye nuestro colega:

«Aceptado el hecho de la interinidad, en que no hemos caído por culpa nuestra; cierto el hecho de la interinidad, no habían de ser los radicales entre sí mas intransigentes que pudieran serlo con los demás partidos adversarios suyos, y han acordado una tregua que no lleva en sí abdicaciones de la opinión de ninguno, hasta que de la interinidad se salga por el único medio que puede de ella salirse: por la decisión del país representado en Cortes; por lo que resuelva la soberanía nacional, que así los que la consideran un principio como los que la juzgan un procedimiento, conformes están todos en que en sus decisiones descanse el derecho moderno.»

Conformes de toda conformidad.

Leemos en nuestro colega *La Iberia*:

«Los hombres de la situación están donde estaban en Setiembre de 1868; parten del principio de la soberanía nacional para todos y cada uno de sus actos; respetan el Código político que en 1869 redactaron; rinden en lo íntimo de su alma cumplido culto a las conquistas del progreso y de la revolución; ni vuelven atrás el rostro, ni se dejan arrastrar por el vértigo de la libertad; odian tanto la situación derrocada el 68, como la establecida por el abuso de la fuerza después del 11 de Febrero del 73; manteniéndose, pues, en el terreno firme de sus convicciones y de sus principios, sin abdicar ni una sola de sus aspiraciones, que afortunadamente coinciden con las aspiraciones del país. No quieren, en una palabra, mas que lo que quiera el país, lo que decreta inexorablemente la voluntad nacional.»

Veremos los comentarios que se les ocurren a algunos de nuestros colegas sobre estas declaraciones terminantes de *La Iberia*.

El Tiempo nos pregunta qué serán para nosotros los carlistas siendo ellos los alfonsinos reaccionarios, aunque están afiliados a una escuela liberal.

Para *LA PRENSA*, como para cuantos estudian la marcha de los sucesos, don Alfonso sería la reacción, que prepararía el absolutismo. Una vez puestos en la pendiente los partidos van hasta el fondo del abismo.

«No lo vé así también *El Tiempo*, que debe recordar las luchas de palacio entre los constitucionales de Narvaez y los absolutistas de Viluma?»

Leemos en *La Bandera Española*:

«Ayer corrieron insistentes rumores de desavenencias entre el Sr. Sagasta y el general Zavaia. La cuestión alfonsina se mezclaba en el asunto, al decir de los noticieros. Decididamente el Sr. Sagas-

ta es el Manlio de quien habla *La Iberia*.»

Creemos poder afirmar que no existen esas desavenencias de que habla el colega, y aun cuando existieran, las circunstancias harían comprender a cada cual su deber en los momentos actuales.

EL CARLISMO.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes noticias recibidas en el ministerio de la Guerra referentes a la insurrección carlista:

«Cataluña. — El general en jefe de aquel ejército en comunicación de 18 del actual da conocimiento de que el brigadier Saenz de Tejada desalojó el día anterior de Esparraguera, donde trató de defenderse, a la facción del cabecilla Masachs, alias Nas-tarat, compuesta de 400 hombres, persiguiéndola hasta Bollbató, y causándola tres muertos, varios heridos y un prisionero, habiéndose presentado un soldado del regimiento de Navarra.»

Las facciones reunidas en la provincia de Gerona con objeto de dar un golpe sobre San Feliú de Guixols, no contando con la energía y decisión que demostraron el pueblo y su guarnición, huyeron hacia Olot y Amer al aproximarse las brigadas Cillot y Estéban.

Este último en su marcha sobre Santa Coloma de Farnés capturó al titulado comandante de armas de dicho punto y un hijo suyo, matando a un sargento cuando estas a su aproximación huían a la montaña. Los pueblos piden fortificarse por su cuenta para defenderse contra las excursiones de los carlistas.

Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe en oficio de 19 del actual da conocimiento de que el brigadier Otal desde Asticua contramarchó a Lumbier; y tomando sus disposiciones para cercar la población y apoderarse de los carlistas que hubiese dentro, lo consiguió después de un combate en las calles y en las eras que rodean al pueblo, haciendo prisioneros a 10 individuos, entre ellos tres oficiales, matando además cinco e hiriendo a tres, cogiendo dos caballos, uno de ellos perteneciente al titulado comandante militar de Lumbier, y ocho fusiles.»

En una carta de Tarragona de fecha del 20 se dice que Bellmunt, pueblo cercano a Falset ha sido objeto de un brusco ataque por parte de las facciones que recorren la provincia de Tarragona. Los voluntarios se defendieron con tesón ante las numerosas fuerzas carlistas que se presentaron, pues contaban de 2 500 a 3 000 hombres, con tres cañones; pero a las dos ó tres horas les fué preciso ceder. Aporreados los carlistas del pueblo ordenaron los inmediatos el derribo de las obras de fortificación, el pago de una fuerte contribución y otras disposiciones, entre ellas las de tres horas de saqueo, que fué horroroso, y el fusilamiento de seis ó siete vecinos del pueblo.

Noticias recibidas posteriormente relativas a la toma de Bellmunt por los carlistas, hacen cambiar un tanto en beneficio de nuestras armas el resultado de aquella acción. Según dichas noticias las facciones de Mora, cura de Prades y Pino, se presentaron en las primeras horas de la madrugada del 18 a atacar el pueblo de Bellmunt, a dos horas de Falset. Apercibidos los voluntarios se encerraron en el fuerte, desde donde resistieron con gran denuedo a las numerosas huestes del absolutismo.

La columna que manda el Sr. Solá, compuesta del batallón cazadores de Reus y dos compañías de carabineros, que habían pernoctado en Cornudella, al tener noticia del ataque a Bellmunt voló en auxilio de sus defensores. Los voluntarios de los pueblos del Priorato se unieron también a la columna.

Los carlistas atacaron a la vez el pueblo de Lloa.

En esta última población como en la primera la defensa fué heroica, recrudesciendo a la llegada de los voluntarios y de la columna, que voló en auxilio de los defensores de dichas poblaciones.

A pesar de su superioridad numérica los carlistas fueron completamente batidos, retirándose del lugar del combate con algunas bajas. Se asegura que las puertas de Bellmunt fueron rociadas con petróleo e incendiadas y que los carlistas recibieron alguna pieza de artillería, lo cual, si es cierto, pondría así y mas de manifiesto el mérito y el valor de las fuerzas liberales.

Las facciones parece que efectivamente lograron entrar en Bellmunt; pero fué para ellos un gravísimo contra tiempo, ya que la llegada de las fuerzas hizo infructuoso su efímero triunfo, luego costó mayores pérdidas.

Indicamos en nuestra reseña de ayer que el general Concha y las tropas que se encontraban en Lodosa habían salido de esta población para atacar a las huestes carlistas atrincheradas en Estella; pero después de iniciado el movimiento del ejército liberal, supóñese que debió este suspender su marcha a causa de haber descargado tanta lluvia una nube, que se puso en los caminos intrasitables. Aun cuando a juzgar por este inesperado incidente pudiera suponerse que el ataque a las posiciones enemigas, se prolongue dos ó tres días, dada la estación en que nos encontramos y la prontitud con que se secan las tierras, es de creer que no será tanto el retraso en las operaciones, sobre las que guarda el general Concha una reserva absolu-

ta, que trae preocupados en gran manera a los carlistas.

Segun cartas recibidas de Tafalla, la marcha que de Salvatierra de Aragon a Lumbier hizo el brigadier Otal a la cabeza de sus tropas, se consideraba tan arriesgada, que el general Echagüe dispuso saliesen a su encuentro algunas fuerzas que no pudieron unirsele por traer diferente camino. El copo verificado por dicho brigadier fué tan completo, que solo cuatro carlistas pudieron salvarse de él. Este es un nuevo servicio que hay que añadir a los muchos que está prestando en el Norte el tan bizarro cuanto modesto brigadier Otal.

De Bilbao únicamente se sabe que algunos pelotones del batallón titulado de Gorordo recorren los pueblos situados entre Algorta y Plencia comiéndolo tropelias y excesos sin cuento.

El domingo y el lunes arrojó algunos proyectiles el fuerte de Miravella sobre los grupos carlistas que se presentaron a su vista.

Los dos batallones que estaban situados en el valle de Asúa se han replegado a las alturas de Enecuri y monte de San Pablo.

Las baterías de Santo Domingo dispararon anteayer contra las fuerzas carlistas que ocupaban Santa Marina.

Una correspondencia de la Guardia civil, que forma parte de la columna del brigadier Acellana, será relevado por seis compañías del regimiento de Murcia, marchando a Madrid.

Anteayer fueron capturados en Armiñon cuatro de los aduaneros alaveses con un caballo, un libro talonario y algun dinero, por 50 soldados montados de la columna del brigadier Acellana y media compañía de los movilizados de Miranda.

El 20 descargó en Miranda una fuerte tormenta. Una exhalacion mató a un pastor a las inmediaciones de dicho pueblo.

A las cuatro y media de la mañana de ayer fué pasado por las armas en Logroño el soldado de caballería de Lusitania, Cándido Zamalaga.

Lequeito ha vuelto a ser atacado. Son completamente falsas, como desde luego las juzgamos, las noticias referentes a la próxima entrada en España de Cabrera, que segun partes oficiales, continuaba a las últimas fechas en Wenthworth.

Volviendo la vista a otras provincias, las noticias que podemos comunicar a nuestros lectores, son las siguientes:

El viernes salió el general Montenegro de Castellon dirigiéndose a Nules y Vall de Uxó. Sabiendo en el camino el general que en Torres-Torres se encontraba una avanzada carlista, destacó alguna fuerza, que sorprendió a aquella tan completamente, que de catorce hombres de caballería cogió trece ginetes y los catorce caballos, escapando solamente un carlista. Dos de los prisioneros parece que están heridos.

Las noticias que se tienen de Valencia son del 22. Sábese que D. Alfonso, acompañado de doña Blanca y con unos tres mil carlistas, ha estado en Segorbe, que han abandonado al acercarse las tropas. El viernes, a las dos de la madrugada, llegaron las facciones a aquella ciudad, siendo recibidos sus príncipes con vuelo de campanas y haciéndose iluminar las calles. D. Alfonso se alojó en casa del Sr. Valenciano, y parece que se impuso a la ciudad una contribución. Aquel mismo día hubo entre los carlistas una alarma, por decirse que se acercaban las tropas, pero se calmó al poco rato.

Una facción de 20 hombres, al mando de Fuster, ha penetrado ayer mañana en Fachea (Alicante). Van fuerzas en su persecucion.

Para terminar esta revista diremos que ayer mañana se presentaron a indulto al capitán general de este distrito un titulado capitán y un sargento de la facción Villar.

También se han presentado con el mismo objeto dos soldados desertores que han estado en la facción solamente dos días.

Dice El Eco de España:

«No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el pontificado de Pío IX haya sido ya tres años mas largo que el de San Pedro.»

El pontificado de Pío IX cuenta 28 años y el de San Pedro fué de 33. Lo que hay es que nuestros colegas solo cuentan los 25 años del pontificado de San Pedro en Roma, donde murió martirizado, y hacen caso omiso de los ocho años que tuvo su cátedra pontificia en Antioquia. La verdad, pues, en su lugar.»

El diario moderado, queriendo echarse de erudito, ha dado un traspiés, pues todo el mundo sabe, porque lo dicen todos los manuales de teología, que el antiguo *non videbis dies Petri* se refiere precisamente al tiempo que el primer Pontífice ocupó la silla de Roma. Si se interpretara de otra manera, hace muchos siglos que habria dejado de ser exacta aquella frase, porque habido bastantes obispos que ocuparon sus sillas mas tiempo que San Pedro.

Nuestro corresponsal de Peñíscola nos describe el triste estado de aquella población, bloqueada casi continuamente por los carlistas, viéndose además incomunicada con el resto de la Península. También nos hace una triste descripción del estado de Vinaroz, Uldecona, Benicarló y otras poblaciones de la provincia de Castellon.

Nos dice que hasta tratan de hacer pagar el diezmo. Llamamos sobre este punto la atencion del Gobierno.

Llamamos la atencion de nuestro buen amigo el gobernador de Granada, para que no se deje sorprender por ciertas gestiones que se practican para renovar el ayuntamiento de Guadix, enteramente adicto a la situacion, con objeto de sustituirlo por otro de subido color alfonsino.

NOTICIAS GENERALES.

Al dar ayer cuenta de que sabedor el señor D. Matias Lopez y Lopez de las desgracias habidas en Sarría habia iniciado una suscripcion a favor de sus castigados paisanos, omitimos los puntos en que se recojen los donativos.

Estos son en la calle de la Palma, 8, Puerta del Sol 13 y Montera 1, depósito central de chocolates y otros géneros coloniales.

Al Sr. Samaniego, que por efecto de un accidente desgraciado se halla indispuerto, se le ha recomendado que resida en Avila algun tiempo para que restablezca su salud por completo.

Dice La Bandera Española:

«El patriotismo alfonsino es ejemplar. El ayuntamiento de San Sebastian ha impuesto una contribucion para cubrir gastos de armamento y fortificacion, pero los alfonsinos se resisten a pagarla, y acuden al Consejo de Estado pretendiendo ampararse en el decreto de 3 de Diciembre del 69. Para este caso prescinden de los fueros a que siempre se acogen cuando los favorecen.»

Escriben de Peñíscola que aquella plaza continúa bloqueada por los carlistas, quienes impiden la entrada de toda clase de viveres, como asimismo el que los labradores salgan al campo a trabajar sus tierras, mientras no paguen la contribucion que les han impuesto. Por no haber accedido a esta peticion los alcaldes y algunos particulares, les han segado los trigos y han talado los árboles de sus heredades.

Ha sido aprobada la organizacion de un nuevo batallon de bomberos, denominado division de reserva, propuesto por el capitán general de la isla de Cuba.

Se ha recomendado al director de Sanidad militar que proceda a reemplazar en los batallones de reserva a que corresponden los oficiales del cuerpo destinados a los mismos que sirven en el ejército del Norte, y no se han incorporado por necesidades apremiantes.

El capitán general de Cataluña se ha visto en la necesidad de adoptar medidas especiales para evitar el contagio de la viruela negra en Tortosa, que empezaba a desarrollarse en las tropas de aquella guarnicion.

Ayer celebraron una conferencia los señores Topete, Zugasti y otro personaje político de importancia.

Anteanoche fueron conducidos al depósito de la puerta de Atocha 180 perros vagabundos, habiendo sido necesario matar algunos de ellos que se resistian a ser encerrados.

El general marqués del Duero se encontraba ayer en Lerin, segun nuestros informes.

En su marcha con el ejército desde Sesma a aquel punto hubo un récio temporal de aguas que puso intransitables los caminos. Este accidente imprevisto ha diferido el comienzo de las operaciones segun la opinion general, pero ya es indudable que no se retardará este suceso mas allá del jueves.

Por el parque de artillería de Santander se ha hecho entrega de la cartucheria necesaria a los voluntarios de aquella plaza.

Se ha concedido plaza de cadetes de infantería a 440 aspirantes aprobados en el último concurso.

Cada dia adquiere mayor favor en el público la sociedad Vinícola en España, establecida en la calle de Preciados, 6, y en cuyas bodegas en Chamartin de la Rosa, se fabrican esquisitos vinos con arreglo a los últimos adelantos.

Recomendamos a nuestros lectores el vino albillo, el mas propio para aderezar la fresa, y que tanta aceptacion ha tenido en los años anteriores.

Han sido capturados en Armiñon cuatro aduaneros alaveses con un caballo, un libro talonario y algun dinero, por cincuenta soldados montados de la columna del brigadier Acellana y media compañía de movilizados de Miranda.

Parece que se han cerrado las Cámaras de los Estados-Unidos sin llegar a ocuparse de la proposicion pendiente en que se pidió la declaracion de beligeran-

tes a favor de los insurrectos cubanos.

Todas las familias que tengan que escribir a algun individuo del ejército del Norte, dirijan las cartas a Calahorra (Logroño), de cuyo punto se remiten directamente a los cuerpos respectivos.

En París y Londres se hallaba muy estendida la noticia de que la poderosa casa Rothschild iba a ofrecer su apoyo al Tesoro español, ayudando al Gobierno con su crédito para terminar la guerra civil y salir de los mas grandes conflictos financieros. A esto se debia la mejora que tuvieron los valores españoles en Inglaterra y Francia.

El domingo llegaron a Valladolid ocho guardias civiles conduciendo 2.800 fusiles destinados a los batallones que en aquella capital se organizan.

En Alcaín, Aragon, ha sido preso un reclutador carlista que recorría aquel territorio repartiendo despachos de oficiales.

El gobernador de Valladolid salió el domingo para Cabezón y pueblos limítrofes para enterarse de los daños causados por la tormenta. Segun dice un periódico de aquella capital, el gobernador se propone informar al Gobierno sobre este particular, reclamando la dispensa del pago de los plazos del anticipo que aun faltan de abonar, y la prórroga de contribuciones, porque las pérdidas que se han experimentado agravan la situacion de una clase que viene siendo el blanco de continuadas desdichas.

Tenemos entendido que se ha organizado o se va a organizar un tribunal de honor para dirimir y terminar definitivamente las diferencias que median entre la redaccion de un colega y varios individuos de un círculo establecido en Madrid.

Anteayer llegó a Valladolid un tren conduciendo enfermos procedentes de los hospitales militares del Norte.

Se han levantado algunas pequeñas partidas en la provincia de Palencia, que han cometido exacciones en algunos pueblos.

Ha salido de Cartagena el místico *Isabelito*, con objeto de cruzar por aquellas aguas para instruir a su tripulacion en toda clase de ejercicios.

Ayer se habrá inaugurado el tram-vía de Barcelona a San Martin de Provensals.

Un vapor llevó la semana última a Tarragona 650 quintos de la provincia de Jaén pertenecientes a la actual reserva. Parece que han de completarse las bajas de los cuerpos que se hallan en aquella provincia, y además unos 250 han de ingresar en el batallón provincial que se está organizando en aquella ciudad. También llegaron procedentes de Barcelona 500 más y tenemos noticia que de diferentes provincias se enviarán quintos de la actual reserva a Cataluña.

El cabecilla Peco ha sido trasladado a Cartagena desde Valencia donde se encontraba.

Nuestro compañero en la prensa, señor Gutierrez Abascal, se halla muy aliviado, y ayer pudo ya salir algunos momentos a la calle. En cuanto se restablezca por completo, parece que marchará a Toledo para residir en aquel punto algun tiempo.

Está vacante la cátedra de latin y castellano en el instituto de Soria, dotada con 2.500 pesetas. Se proveerá por concurso y se solicitará en el plazo de 20 dias.

En breve quedará establecida en Málaga una academia libre de farmacia.

El actual nuncio del Papa en Bruselas, M. Cattaneo, es el indicado para representar a Su Santidad en Madrid tan luego se restablezcan regularmente nuestras relaciones con la Santa Sede.

A Tarragona ha llegado una comision para orillar algunas dificultades que impiden la circulacion de trenes de aquella ciudad a Barcelona.

Un mes próximamente hace que no se expendan sellos de correos en la importante plaza de Santoña. Excusamos comentarios.

En la academia francesa ha sido presentado por M. H. Deville un nuevo metal, el ósmium, de efectos venenosos terribles. El frasco ofrecido contiene 8.200 gramos, teniendo este metal las cualidades de ser muy pesado, pulverulento, de color de chocolate, y la de ser la sustancia tóxica mas activa que se conoce. Las alteraciones orgánicas producidas por el ácido ósmico son variadas y numerosas, y los que estudian este cuerpo experimentan sus efectos. Con la

muestra de ósmium presentada, trasformada en ácido ósmico, con peso de 10 kilos próximamente, habria para reñenar a todo el género humano. Un sólo miligramo de este cuerpo esparcido en una sala basta para poner enfermas a todas las personas que están en ella.

El ayuntamiento de Oviedo ha acordado proponer a la junta municipal del concejo la sustitucion del sistema actual de administracion del impuesto de consumos, por el de contrata.

El ayuntamiento de Chiclana ha acordado el arriendo de los arbitrios municipales.

Se ha dispuesto que los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas redacten una Memoria para uniformidad en las prendas de vestuario y equipo que deben adoptarse para los ejércitos de Ultramar.

En la villa de Dueñas (Palencia) continúa haciendo estragos la langosta. Se activan los trabajos para su completa extincion.

El *Noticiero* de Gracia da cuenta de que una viuda vecina de aquella villa trató de matar a su único hijo, de siete años apenas, encerrándolo en una caja de madera, echando la llave y cubriéndola de colchones. Los municipales llegaron a tiempo de impedir este horroroso crimen, siendo conducida la madre a buen recaudo, y el niño, ya casi asfixiado, donde pudieran darle los convenientes socorros.

A los profesores de primera enseñanza de la rica ciudad de Alcoy se les adeuda nada ménos que veintiseis meses de su dotacion.

Ya han dado principio los trabajos en la sesion de Mérida, del ferro-carril de Mérida a Sevilla.

Parece que el plan del general Concha no se limita a la toma de Estella, sino que abraza un proyecto de mas trascendencia e importancia para las armas liberales.

Ya son 33 los ayuntamientos disueltos de la provincia de la Coruña.

Nos escriben de Castellon que a pesar de haberse corrido las facciones que manda D. Alfonso y doña Blanca hacia Chelva, quedan aun 400 ginetes carlistas en Almazora, que apenas dista tres cuartos de hora de la capital.

Ha llegado a Zaragoza el bizarro brigadier Despujols, con objeto de atender al cuidado de su quebrantada salud.

Anteayer descargó en Miranda una fuerte tormenta. Una exhalacion mató un pastor en las inmediaciones de dicho pueblo.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Cáceres, habiéndose encargado del gobierno el secretario.

Todos los proyectos que ha presentado el Sr. Camacho en los últimos Consejos de ministros y que han merecido la aprobacion del ministerio, los publicará la *Gaceta* mañana ó pasado.

—Han sido detonados y conducidos a Cádiz por la guardia civil 64 prófugos de la última reserva en los distritos de Paterna, Jerez, Grazalema y Ubrique.

—El Sr. Romero Ortiz no ha asistido al Consejo, en atencion a que todavia no puede salir de su casa.

—La langosta que ha aparecido en los campos de Cartagena, está haciendo grandes estragos en ellos.

—En los centros administrativos no habia esta tarde noticias del Norte, por cuyo motivo carece de fundamento cuanto se ha dicho de haber empezado las operaciones contra los carlistas que defienden a Estella.

—Esta noche sale para Ciudad-Real, y continuará el 27 su viaje para Málaga el gobernador militar de la misma general Carnicero. Tenemos la mayor satisfaccion en consignarlo así, pues nos consta la ansiedad con que es esperado en aquella capital, donde llegó a temerse que el Gobierno utilizase los servicios de tan distinguido general destinándole a otro punto.

—Esta tarde a las tres y media, y bajo la presidencia del señor duque de la Torre, por ser miércoles, se ha verificado el Consejo de ministros. Este ha sido breve y tranquilo. Han quedado, pues, defraudados en sus esperanzas los que aguardaban que hoy se tratase en dicho Consejo graves cuestiones. Mas amplia y espasiva fué la conferencia que ayer celebraron el presidente del Poder ejecutivo y el del Gabinete.

—Se han hecho algunas prisiones con motivo de haber desaparecido de la estacion de Valladolid una caja con barras de plata, que venia destinada a la Casa de la Moneda.

Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa a los precios siguientes:
Consolidado interior 13,55.
Idem exterior 17,00.
Bonos del Tesoro 48,00.
Acciones de ferro-carriles 24,95.
Cambio sobre Paris 5,14.
Londres 49,45.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 25.—Las personas mejor informadas creen que despues de haberse rechazado todas las proposiciones constitucionales que se han presentado, el mariscal Mac-Mahon intervendrá para pedir a la Asamblea la organizacion de los poderes que le han sido conferidos.

ROMA 25.—A consecuencia de las manifestaciones anti italianas, ayer fueron presos siete individuos, a uno de los cuales se le encontró un revólver.

Además fueron detenidas seis señoras, de las cuales una era inglesa y prima del ex-presidente del ministerio británico Gladstone.

Las señoras han sido puestas en libertad pero los hombres siguen en la cárcel.

LISBOA 25.—Se ha abierto al servicio público el cable telegráfico que une a Europa con la América del Sur.

ROMA 21.—El Papa recibió ayer a varios representantes extranjeros que fueron a felicitarle en nombre de sus gobiernos con motivo del aniversario de su eleccion.

Al *Te Deum* celebrado hoy en la iglesia de San Pedro, han asistido todas las sociedades católicas y los numerosos extranjeros que han venido a Roma con motivo de la festividad.

Un periódico católico asegura que en Papa, contestando a un mensaje de nna comision de napolitanos, declaró que lo podia aprobar que tomaran parte en las elecciones políticas.

PARIS 24.—La izquierda de la Asamblea nacional tiene la intencion de interpelar al gobierno sobre la propaganda bonapartista en Francia.

EL HAYA 22.—Se cree que el ministerio presentará hoy la dimision a consecuencia de la votacion de la segunda Cámara, desechando el proyecto de ley electoral.

ROMA 25.—A consecuencia de las manifestaciones del domingo, el tribunal ha condenado a algunos dias de prision a cuatro personas por gritos sediciosos.

VERSALLES 20 (alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—El triunfo obtenido esta tarde por el gabinete en la cuestion relativa al nombramiento de los alcaldes por el gobierno, ha sido despues de haber declarado el ministro del Interior que estaba resuelto a retirarse si la votacion no le era favorable.

Hasta dentro de seis meses no se verificarán las elecciones en el departamento del Ródano para cubrir la vacante que deja Ranc, quien ha perdido el cargo de diputado por el fallo que pesa sobre él.

Monsieur Dupauloup, obispo de Orleans, sigue mejor de su dolencia.

Es falso que se haya pedido a Inglaterra la extradicion de Enrique Rochefort.

Un telegrama de la Junquera de hoy dice que continuaba el bloqueo de Figueras por Savalls y que las comunicaciones telegráficas con Francia siguen interrumpidas.

En las regiones legitimistas se observa hoy algo de notable. Las notabilidades de esta fraccion parlamentaria dan a entender que el conde de Chambord no puede ocupar el trono sin dar ciertas garantías constitucionales que la nacion reclama.

Parece que las nuevas tentativas de restauracion monárquica, partirán de esta base, pero la cuestion mas difícil de resolver será siempre la de la bandera.

Pabra.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las 9-T. 3.º par.—Cuerdos y locos.—El maestro de Caló.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Leon y Leona.—Un negocio.—Brahama.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que trabajará la familia Hogini.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran concierto bajo la direccion del señor Oudrid.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Lanuza.—El payo de la carta.

A las 8 1/2.—El baron de la Castaña.—El alcalde de Móstoles.—El niño.—Deuda de sangre.—Baile.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—A lo tuyo tú. En el cuarto de mi mujer.—Los dos amigos y el dote.—Juegos de prestidigitacion

INFANTIL.—A las 8.—En las Montañas del Norte.—La verbena de San Juan.—El meson del Tesoro.—La marcha del Pretendiente.—Un yerno y un criado.—Baile.

MADRID.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN IÑIESTA.
Pes. 6, principal.

